EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO			
"HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"			
TIPO DE DOCUMENTO:	**NOMBRE**	**AREA O PROCESO QUE LO GENERA:**	
FORMATO	LISTA DE CHEQUEO HOJA DE VIDA Y CONTRATACION - PERSONA JURIDICA	GESTION DE TALENTO HUMANO	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA ELABORACION**	**PAGINA**
A-TH-F-002	3	02/01/2025	1 de 1

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE COMPLETO: | **D.I:**

CARPETA	NO.	DOCUMENTO	PERFIL O AREA:	RESPOPNSABLE	VERIFICACION	
					SI	N/A
CONTRATACION	1	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL		HOSPITAL		
	2	CDP		HOSPITAL		
	3	ESTUDIO PREVIO		HOSPITAL		
	4	INVITACION POSIBLE CONTRATISTA		HOSPITAL	✓	
	5	PROPUESTA DE OFERTA DE SERVICIOS		CONTRATISTA		
	6	FORMATO DE ENTREVISTA DEL SUPERVISOR		HOSPITAL		
	7	CERIFICADO DE APROBACION DE LA PROPUESTA		HOSPITAL		
HOJA DE VIDA	1	CONSENTIMIENTO INFORMADO HOJA DE VIDA		HOSPITAL		
	2	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA - FUNCION PUBLICA -PERSONA JURIDICA		CONTRATISTA	✓	
	3	DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATISTA	✓	
	4	ULTIMA DECLARACION Y/O ULTIMO BALANCE		CONTRATISTA		
	5	FORMULARIO SARLAFT		CONTRATISTA Y HOSPITAL	✓	
	6	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO (No mayor a un mes - persona juridica y natural con		CONTRATISTA	✓	
	7	RUT (Actualizado)		CONTRATISTA	✓	
	8	CERTIFICADO EXPERIENCIA (Ultimos dos)		CONTRATISTA		
ANTECEDENTES (Actuales)	1	CER. ANTECEDENTES PROCURADURIA EMPRESA		CONTRATISTA	✓	
	2	CER. ANTECEDENTES CONTRALORIA EMPRESA		CONTRATISTA	✓	
	3	CER. ANTECEDENTES PROCURADURIA REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATISTA	✓	
	4	CER. ANTECEDENTES CONTRALORIA REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATISTA	✓	
	5	CER. MEDIDAS CORRECTIVAS REPRESENTANTE LEGAL (Policia)		CONTRATISTA	✓	
	6	CER. ANTECEDENTES JUDICIALES REPRESENTANTE LEGAL (Policia)		CONTRATISTA	✓	
	7	CER. ANTECEDENTES DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL REPRESENTANTE LEGAL (Policia)		CONTRATISTA	✓	
	8	CER. REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) REPRESENTANTE LEGAL		CONTRATISTA	✓	
VACUNAS, POLIZAS, AFILIACIONES, ENTRE OTROS	1	CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES (Ultimos 6 meses)		CONTRATISTA	✓	
	2	CEDULA DE CIUDADANIA - TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBE EL DOCUMENTO		CONTRATISTA	✓	
	3	VERIFICACION QUE EN CERTIFICADO DE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES SE ENCUENTRE VIGENTE (**NO MAYOR A 90 DIAS**) Y LA INFORMACION ESTE ACTUALIZADA		HOSPITAL		
	3	CERTIFICADO BANCARIO (No mayor a 30 dias)		CONTRATISTA		
CONTRATACION	1	CERTIFICADO DE IDONEIDAD - GERENTE		CONTRATISTA		
	2	MINUTA DE CONTRATO		HOSPITAL		
	3	REGISTRO PRESUPUESTAL		HOSPITAL		
	4	POLIZAS (Si aplica)		HOSPITAL		
	5	ACEPTACION DE LAS POLIZAS (si aplica)		HOSPITAL		
	6	ACTA DE INICIO		HOSPITAL		
	7	SOPORTE PAGOS		CONTRATISTA Y HOSPITAL		
	8	ACTA DE LIQUIDACION		HOSPITAL		

Página 1

VERIFICACION Y REGISTRO DE LA INFORMACION

Vb. Recibido Talento Humano:	**1ras Correcciones en documentos:**
2das Correcciones en documentos:	**Vb. Recibido Contratacion:**

C&C SERVICIOS DE SALUD S.A.S.

NIT. 900022356-6

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PRESTACION DE SERVICIO DE TERAPIA FISICA, FONOAUDIOLOGIA CONSULTA EXTERNA Y TERAPIA FISICA INTERCONSULTAS, EN LA ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES FUNZA CUNDINAMARCA

Doctora

Julia Isabel Muelle Plazas
Gerente
ESE Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza

Reciba un cordial saludo, Desenado Éxitos en su labor diaria frente a la ESE Nuestra Señora de las Mercedes Funza Cundinamarca.

Presento a continuación propuesta técnica y económica para operación integral servicio de terapia física y fonoaudiología consulta externa y terapia física Interconsulta en la ESE Nuestra señora de las mercedes de Funza Cundinamarca

C&C Servicios de salud SAS Empresa conformada hace 19 años con experiencia en procesos contractuales con ESES públicas y entidades estatales bajo modalidad de outsourcing mejorando funciones y especializada en incremento y eficiencia en facturación.

Nuestros clientes

- ESE Región de Salud Soacha
- ESE Hospital San Rafael de Pacho
- ESE Hospital Santa Matilde de Madrid
- ESE Divino Salvador de Sopo
- ESE Hospital San Antonio de Chía
- Hospital Universitario de la Samaritana
- Hospital Regional de Zipaquirá
- Unidad Funcional de Zipaquirá
- ESE Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza

Objeto: Prestar servicios de apoyo Terapia Física, Fonoaudiología consulta externa, Terapia Física interconsultas en la E.S.E Hospital NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES FUNZA CUNDINAMARCA; dentro de las actividades descritas en el POSC y POSS con el suministro de Profesionales necesarios para garantizar la oferta, insumos y equipos necesarios que se requieran para efectuar los procedimientos y actividades de estos servicios.

Los servicios objeto del contrato son Terapia Física, Fonoaudiología, estos servicios deberán prestarse en forma intramural en el área de consulta externa y Terapia Física respuesta interconsultas.

1. ***TERAPIA FISICA:*** Disponibilidad necesaria para garantizar la oferta institucional en la actualidad 2 profesionales en horario de 7:00am a 5:00 pm. Valor Integral Incluye:

- Talento Humano
- Dispositivos Médicos
- Insumos De Limpieza Y Desinfección
- Elementos De Protección Personal
- Material Terapéutico De Consumo Y Didáctico
- Soporte Documental
- Papelería
- Auditoria
- Capacitación A Talento Humano
- Mantenimiento preventivo y correctivo
- Equipos Biomédicos

No	EQUIPO BIOMEDICO	MARCA	SERIE	MODELO	CANTIDAD
1	ULTRASONIDO PORTATIL	KUP 200	16006019	KUP 200	1
2	MASAJEADOR	NEOSENS	AH8209	SWIVEL ROLL	1
3	CAMINADORA	EVOLUTION FITNES	N/R	EVO 224 T	1

La terapia física puede definirse como el tratamiento de pacientes con invalidez secundaria a lesiones o pérdida de una parte del cuerpo, utilizando agentes físicos como el calor, frío, luz, electricidad, agua y movimiento, a fin de preservar la máxima movilidad y el alivio del dolor.

Esta forma de tratamiento es útil para los pacientes con enfermedades ortopédicas, neurológicas, degenerativas, en el pre y postoperatorio de eventos quirúrgicos, para los que sufren parálisis cerebral, lesiones de nervios periféricos o de la medula espinal, enfermedades cerebrales, amputaciones, accidentes, lesiones deportivas, o para personas que sufran de algún malestar del sistema musculo esquelético, como podría ser un desgarre, esguince o contractura, entre otros.

Los objetivos de la fisioterapia dependen de la enfermedad a tratar, si bien muchos factores influyen en la decisión del tipo de fisioterapia que se usará.

En general todos los objetivos se establecen en función de aumentar o restablecer la capacidad del cuerpo del paciente o de cualquiera de sus partes para realizar actividades funcionales normales, y a eliminar el dolor o malestar que cause la lesión.

Corrección de la Postura

Los objetivos de la fisioterapia incluyen:

- Disminuir el dolor.
- Disminuir la inflamación.
- Disminuir el espasmo y espasticidad muscular.
- Aumentar y mantener la fuerza y elasticidad.
- Aumentar la movilidad de las articulaciones
- Aumentar la coordinación
- Favorecer la curación de lesiones de tejidos blandos
- Evitar la formación de contracturas y deformidades
- Disminuir las alteraciones de la marcha
- Corregir las desviaciones posturales
- Aumentar la independencia del paciente para realizar sus actividades de la vida diaria
- Reeducar la marcha y postura de acuerdo a cada lesión
- Enseñar a los pacientes y familiares como realizar en forma correcta los procedimientos de fisioterapia en el hogar del paciente.
- Prevenir patologías asociadas a malas o deficientes posturas.
- Promocionar estilos de vida saludable

2. ***FONOAUDIOLOGIA:*** Actualmente para dar respuesta a la oferta institucional consulta Externa se cuenta con 1 profesional 3 días a la semana de 7 a 5 pm, se generará oferta profesional al incremento de demanda que se requiera. Valor Integral Incluye:

- Talento Humano
- Dispositivos Médicos

- Insumos De Limpieza Y Desinfección
- Elementos De Protección Personal
- Material Terapéutico De Consumo Y Didáctico
- Soporte Documental
- Papelería
- Auditoria
- Capacitación A Talento Humano

El servicio de Fonoaudiología desarrolla actividades para el cuidando de la salud comunicativa y auditiva de los pacientes. Se evalúa, diagnostica e intervienen los trastornos de la comunicación humana. Se hace intervención de Prevención e identificación de patologías y deficiencias relacionadas con el lenguaje

La empresa seguirá manteniendo el proceso de soporte documental de acuerdo a los requerimientos institucionales y de procesos de habilitación.

PROPUESTA ECONOMICA: Valor por sesión realizada

SERVICIO	***TARIFA***
TERAPIA FISICA	*$18.300*
FONOAUDIOLOGIA	*$18.300*

MARIA TERESA CRUZ PUENTES
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE
C&C SERVICIOS DE SALUD SAS
TELEFONO: 3108118783

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2026

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: C&C SERVICIOS DE SALUD SAS

SIGLA: C&C SAS | NIT No. 900.022356 – 6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [] NAL [] DPTL [] DIST [] MPL [] OTRO ¿CUÁL? _____ | TIPO: [] (VER AL RESPALDO) | CLASE [] 11 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: COTA | DIRECCIÓN: VARIANTE COTA – CHIA CONJUNTO PALO E AGUA

TELÉFONOS: 3108118783 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. Servicios de Terapia	2. Servicios Odontologicos
3.	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIEN DE SALUD SOACHA	X			31/12/2025	1.151.481.229
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	X			31/12/2025	1.848.001.548
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	X			31/12/2025	4.737.296.800
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	X			31/12/2025	12.700.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	X			31/12/2025	124.000.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	X			30/06/2022	134.400.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: CRUZ | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): PUENTES | NOMBRES: MARIA TERESA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO: 52.046.808 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal: [X] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 1.400.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] [X] NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LASCAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO JULIO 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE MARIA TERESA CRUZ PUENTES – REP LEGAL | CIUDAD Y FECHA JULIO 2026 FUNZA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.046.808**

CRUZ PUENTES

APELLIDOS

MARIA TERESA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **21-OCT-1971**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-DIC-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1505500-00631034-F-0052046808-20141004 0040416126A 1 1803058421

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones iliquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2024 — 29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117620498098

(415)7707212489984(8020) 000111762049809 8

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900022356	6				

11. Razón social: C&C SERVICIOS DE SALUD SAS

12. Cód. Direcc. Seccional: 32 — 24. Actividad económica principal: 8622

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 0 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 0 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 0

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	549,516,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	1,510,668,000
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	178,774,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	44	2,238,958,000
Pasivos	45	170,313,000
Total patrimonio líquido	46	2,068,645,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	8,821,292,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	58	8,821,292,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	61	8,821,292,000

Costos y deducciones

Costos	62	4,419,181,000
Gastos de administración	63	1,683,514,000
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	75,355,000
Otros gastos y deducciones	66	250,000,000
Total costos y gastos deducibles	67	6,428,050,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	2,393,242,000
Pérdida líquida del ejercicio	73	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	75	2,393,242,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	79	2,393,242,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	83	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	837,635,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0

Liquidación privada

Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	837,635,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	837,635,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	837,635,000
Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	99	837,635,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
Retenciones — Autorretenciones	105	97,033,000
Retenciones — Otras retenciones	106	715,542,000
Retenciones — **Total retenciones año gravable a declarar**	107	812,575,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	111	25,060,000
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	113	25,060,000
Total saldo a favor	114	0
Valor Impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025-05-19 / 09:19:30 PM

DIAN Fecha Acuse de Recibo - Firmado -

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900296574898

RECIBIDO

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"		
TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE		ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA
FORMATO	FORMATO ÚNICO DE CONOCIMIENTO SARLAFT/PDAM		GESTIÓN DE CONTABILIDAD
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA ELABORACION	PAGINA
A-FIN-CON-F-001	1	09/03/2023	1 de 4

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	TIPO DE CLIENTE O CONTRAPARTE			TIPO DE SOLICITUD
30/06/2026	Contratista ___	Proveedor X	Personal Planta ___	Vinculación ___
	Prestador IPS ___	Junta Directiva ___	Otro ___	Actualización X

Departamento: Bogotá | Ciudad: Bogotá

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERSONA NATURAL

Primer Apellido: Cruz	Segundo Apellido: Puentes	Nombres: Maria Teresa
Tipo De Documento: Cedula Ciudadania	No. De Identificación: 52.046.808	Fecha De Nacimiento: 21-octubre-1971
Lugar De Nacimiento: Medellin	Fecha De Expedición: 11- Diciembre-1989	Lugar De Expedición: Bogotá
Dirección: KM 1 5 VIA VARIANTE COTA CHIA CA 3 BURBUJA ESTORAQUES	Ciudad: Cota	Departamento: Cundinamarca
Teléfono: 3108118783	Celular: 3108118783	Profesión/Ocupación: Gerente

RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Administra recursos públicos? No ¿Tiene reconocimiento público? No ¿Tiene grado de poder público? No
¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? No

PERSONA JURÍDICA

Razón social: C&C SERVICIOS DE SALUD SAS	Nit: 900022356	Correo electrónico: serviciosdesalud.gerencia@gmail.com

Tipo de contribuyente: ___ Régimen simplificado ___ Régimen común X Grandes contribuyentes ___ Otra ___
¿Cual? _____

Tipo de Empresa: Privada X Publica _____ Mixta _____ Sin ánimo de lucro _____

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a las Circulares externas 09 del 21 de Abril de 2016 y 05 de 17 de Septiembre de 2021, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Salud ____ Farmacéutico ____ Industrial ____ Servicios X Comercial ____ Otro ____ ¿Cuál? _____

Descripción de la actividad económica: 8692- Actividades de apoyo terapéutico

Dirección Oficina Principal CL 9 7 44 LC 1	Teléfono Oficina Principal 3108118783	Celular oficina principal 3108118783
Departamento oficina principal Bogotá	Correo oficina principal serviciosdesalud.gerencia@gmail.com	Ciudad oficina principal Bogotá
Dirección sucursal o agencia	Teléfono Sucursal O Agencia	Celular sucursal o agencia
Departamento Sucursal O Agencia	Correo Sucursal O Agencia	Ciudad Sucursal O Agencia

REPRESENTANTE LEGAL

Primer Apellido: Cruz	Segundo Apellido: Puentes	Nombres: Maria Teresa
Tipo De Documento Cedula Ciudadania	No. De Identificación 52.046.808	Fecha De Nacimiento 21-octubre-1971
Lugar De Nacimiento Medellin	Fecha De Expedición 11- Diciembre-1989	Lugar De Expedición Bogotá
Dirección: KM 1 5 VIA VARIANTE COTA CHIA CA 3 BURBUJA ESTORAQUES	Ciudad Cota	Departamento Cundinamarca
Teléfono 3108118783	Celular 3108118783	Profesión/Ocupación Gerente

Gerente

RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Administra recursos públicos? No ¿Tienen reconocimiento público? No ¿Tiene grado de poder público? No
¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? No

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a las Circulares externas 09 del 21 de Abril de 2016 y 05 de 17 de Septiembre de 2021, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

Relación de accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación. (Adjuntar relación si los campos son insuficientes)

Razón Social O Nombres Y Apellidos	Tipo De Documento	No. De Documento
Maria Teresa Cruz Puentes	Cedula Ciudadania	52.046.808
Porcentaje De Participación: 67%	Dirección: KM 1 5 VIA VARIANTE COTA CHIA CA 3 BURBUJA ESTORAQUES	Teléfono: 3108118783

RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Administra recursos públicos? No ¿Tienen reconocimiento público? No ¿Tiene grado de poder público? No
¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? No

JUNTA DIRECTIVA (Adjuntar relación si los campos son insuficientes)

Nombres Y Apellidos	Tipo De Documento	No. De Documento
Juan Carlos Pacheco Valenzuela	Cedula Ciudadania	79.188.363
Correo: serviciosdesalud.gerencia@gmail.com	Dirección: KM 1 5 VIA VARIANTE COTA CHIA CA 3 BURBUJA ESTORAQUES	Teléfono: 3108118783

RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Administra recursos públicos? No ¿Tienen reconocimiento público? No ¿Tiene grado de poder público? No
¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? No

PERSONAS PÚBLICAMENTE EXPUESTAS PEP

Nombres Y Apellidos	Tipo De Documento	No. De Documento
Correo	Dirección	Teléfono

RESPONDA SI O NO A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Administra recursos públicos? _____ ¿Tienen reconocimiento público? _____ ¿Tiene grado de poder público? _____
¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP? _____

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

Total Activos $ 2.999.546.573	Total Pasivos $ 219.978,691	Total Patrimonio $ 2.779.567.882
Ingresos Mensuales $ 964.655.936	Egresos Mensuales $ 385.885.864	Otros Ingresos $

Corte De Información Financiera
31 Diciembre 2025

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a las Circulares externas 09 del 21 de Abril de 2016 y 05 de 17 de Septiembre de 2021, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

3. OPERACIONES INTERNACIONALES

Realiza negocios en moneda extranjera	No	Tipo de transacciones	
		¿Cuál?	

PRODUCTOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

Tipo De Producto	No. De Producto	Entidad	Monto	Ciudad	País	Moneda

4. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

DECLARO EXPRESAMENTE QUE:

1. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes:

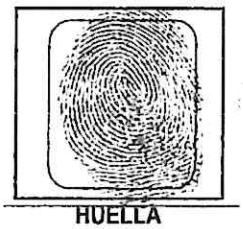
2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal. Los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o cualquier norma que adicione o modifique.
3. La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla en cada proceso contractual o anualmente
4. De manera irrevocable autorizo a la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza, para solicitar, consultar, procesar, suministrar y reportar o divulgar a cualquier entidad con la que mantenga una relación comercial vigente, o que se encuentre debidamente autorizada para manejar o administrar bases de datos, incluidas las entidades gubernamentales, la información contenida en este formulario
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de relaciones de este contrato, no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas ni a la proliferación de armas de destrucción masiva.
6. Eximimos a la ESE Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza, su representante legal y administradores, de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que se hubiere proporcionado en este documento o de la violación del mismo.

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Fotocopia de documento de identidad personal natural o persona jurídica
2. Fotocopia de documento de identidad personal del representante legal
3. Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a dos meses para personas jurídicas

6. FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el siguiente documento:



FIRMA

HUELLA

Esta información es confidencial y será utilizada para dar cumplimiento a las Circulares externas 09 del 21 de Abril de 2016 y 05 de 17 de Septiembre de 2021, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2026 Hora: 07:18:09
Recibo No. AB26209404
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26209404124D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: C&C SERVICIOS DE SALUD SAS
Nit: 900022356 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Chía (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 01477347
Fecha de matrícula: 10 de mayo de 2005
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 9 7 44 Local 1
Municipio: Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico: serviciosdesalud.gerencia@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3108118783
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 9 7 44 Local 1
Municipio: Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: serviciosdesalud.gerencia@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3108118783
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001423 del 5 de mayo de 2005 de Notaría 28 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2005, con el No. 00990201 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada C&C SERVICIOS DE SALUD IPS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 043 del 20 de enero de 2017 de Notaría 55 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2017, con el No. 02195255 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de C&C SERVICIOS DE SALUD IPS LIMITADA a C&C SERVICIOS DE SALUD LIMITADA.

Por Acta No. 001 del 29 de enero de 2024 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de febrero de 2024, con el No. 03060997 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de C&C SERVICIOS DE SALUD LIMITADA a C&C SERVICIOS DE SALUD IPS SAS..

Por Acta No. 001 del 29 de enero de 2024 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de Febrero de 2024 , con el No. 03060997 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: C&C SERVICIOS DE SALUD IPS SAS.

Por Acta No. 001 del 29 de enero de 2024 de la Junta de Socios inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de febrero de 2024, con el No. 03060997 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Chía (Cundinamarca).

Por Acta No. 001 del 8 de febrero de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de febrero de 2024, con el No. 03064572 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2026 Hora: 07:18:09
Recibo No. AB26209404
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26209404124D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

social de C&C SERVICIOS DE SALUD IPS SAS. a C&C SERVICIOS DE SALUD SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la comercialización y prestación de servicios de salud apoyo diagnóstico y terapéutico a personas naturales y/o jurídicas. Dentro del objeto la sociedad podrá: A. Celebrar contratos por prestación de servicios, ya sea por paquete de servicios contemplados en el plan obligatorio de salud del régimen contributivo, régimen subsidiado y otros regímenes especiales y/o particulares. B. Comprar, vender, agenciar distribuir y financiar toda clase de equipos médicos y odontológicos importados y/o fabricados nacionalmente al por mayor y/o detal. D. Todos los demás actos relacionados directamente con actividades indicadas en los puntos anteriores y dirigidos al cumplimiento de las obligaciones legales convencionales derivados de la existencia y actividad de la sociedad, conforme al artículo 99 del código de comercio, tales como: tomar o dar dinero en préstamos, dar garantía o administrar sus propios bienes, muebles o inmuebles, girar, administrar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques o cualquier otro instrumento negociable o aceptarlo en pago. E. Comprar, vender, arrendar inmuebles ya sea en zona urbana o rural, por cuenta propia o de terceros y administrar dichos bienes a nombre propio o ajeno. F. Suscribir o comprar intereses sociales en cualquier clase de sociedad, empresa o negocio de la misma naturaleza de los indicados en el presente. G. Fusionarse con otras sociedades igualmente a fines con su objeto social en el carácter de filiales; y, en general cualquier acto lícito de comercio que tenga por finalidad el mejor incremento desarrollo y cumplimiento del objeto social. H. realizar auditoría, asesoría, interventorías dentro del sistema general de seguridad social en salud I. Demás servicios, actividades y procedimientos establecidos en el plan obligatorio de salud subsidiado y contributivo vigente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2026 Hora: 07:18:09
Recibo No. AB26209404
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26209404124D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $999.000.000,00
No. de acciones	: 333,00
Valor nominal	: $3.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $450.000.000,00
No. de acciones	: 150,00
Valor nominal	: $3.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $450.000.000,00
No. de acciones	: 150,00
Valor nominal	: $3.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad esta en cabeza del representante legal, quien tendrá un subgerente. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, podrá ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendrá las siguientes funciones: A. Usar la firma o razón social; B. Designar el secretario de la compañía , que lo será también de la asamblea de accionistas; C. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarle su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la asamblea de accionistas; D. Presentar el

informe de su gestión a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; E. Convocar a la asamblea de accionistas de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; F. Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos , cuando así lo autorice la asamblea de accionistas de socios , y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta; G. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales . H. Ejecutar las decisiones adoptadas por la asamblea de accionistas; I. Visitar en forma periódica todas las dependencias de la compañía; J. Cuidar de la recaudación oportuna y de la inversión adecuada de los fondos sociales; K. Atender con especial cuidado las obligaciones legales de la compañía, declaración de renta, pago de impuestos , prestaciones sociales, registros de la cámara y comercio, otorgamiento de escrituras, etc.; L. Adquirir o enajenar bienes, muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, renovar obligaciones, transigir y comprometer los negocios sociales, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos en bancos, agencias bancarias, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, aceptación de garantías, firmar los contratos de sociedad en los cuales la compañía figure como socio o accionista, y efectuar operaciones con toda clase de títulos valores. El gerente no requerirá de la autorización previa de la Asamblea de accionistas para la ejecución de actos o contratos respecto a la cuantía. Podrá contratar libremente sin consideración respecto de la cuantía de los mismos. Por lo anterior tendrá plena facultad para comprometer a la persona jurídica en cualquier escenario de contrato comercial. Parágrafo. - El subgerente tendrá las mismas funciones y facultades del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste sin que medie certificación o autenticación alguna.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 29 de enero de 2024, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de febrero de 2024 con el No. 03060997 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2026 Hora: 07:18:09
Recibo No. AB26209404
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2620940412 4D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal	Maria Teresa Cruz Puentes	C.C. No. 52046808

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Juan Carlos Pacheco Valenzuela	C.C. No. 79188363

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 29 de enero de 2024, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de febrero de 2024 con el No. 03060997 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Maira Alejandra Beltran Quiroga	C.C. No. 1072961674 T.P. No. 187319-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003909 del 12 de septiembre de 2007 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01168397 del 1 de noviembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0003909 del 12 de septiembre de 2007 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01168398 del 1 de noviembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0003909 del 12 de septiembre de 2007 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01168399 del 1 de noviembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0003909 del 12 de septiembre de 2007 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01168401 del 1 de noviembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 607 del 7 de mayo de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá	01525626 del 4 de noviembre de 2011 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2026 Hora: 07:18:09
Recibo No. AB26209404
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26209404124D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
E. P. No. 290 del 30 de enero de 2012 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01610637 del 24 de febrero de 2012 del Libro IX
E. P. No. 043 del 20 de enero de 2017 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	02195255 del 13 de marzo de 2017 del Libro IX
E. P. No. 1078 del 2 de mayo de 2023 de la Notaría 2 de Chía (Cundinamarca)	02976872 del 16 de mayo de 2023 del Libro IX
Acta No. 001 del 29 de enero de 2024 de la Junta de Socios	03060997 del 1 de febrero de 2024 del Libro IX
Acta No. 001 del 8 de febrero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03064572 del 9 de febrero de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8699
Actividad secundaria Código CIIU: 8692
Otras actividades Código CIIU: 8691, 8622

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2026 Hora: 07:18:09
Recibo No. AB26209404
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26209404124D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 11.575.871.233
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8699

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 13 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de febrero de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2026 Hora: 07:18:09
Recibo No. AB26209404
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26209404124D8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141214923377

(415)7707212489984(8020) 000014121492337 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 2 3 5 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
C&C SERVICIOS DE SALUD SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

41. Dirección principal
CL 9 7 44 LC 1

42. Correo electrónico serviciosdesalud.gerencia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 1 1 8 7 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 0 5 0 5 0 5	8 6 9 2	2 0 0 5 0 5 0 5	8 6 2 1	8 6 2 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-15 / 10:41:06AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CRUZ PUENTES MARIA TERESA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214923377

(415)7707212489984(8020) 000014121492337 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 2 3 5 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 1 4 2 3	0 1
73. Fecha	2 0 0 5 0 5 0 5	2 0 2 4 0 2 0 8
74. Número de notaría	2 8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 5 1 0	2 0 2 4 0 2 0 9
77. No. Matrícula mercantil	0 1 4 7 7 3 4 7	0 1 4 7 7 3 4 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 5 0 5 0 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 2 4 0 1 2 9		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214923377

(415)7707212489984(8020) 000014121492337 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 2 3 5 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 4 6 8 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CRUZ	PUENTES	MARIA	TERESA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 1 8 8 3 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PACHECO	VALENZUELA	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214923377

(415)7707212489984(8020) 000014121492337 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 2 3 5 6	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 1 6 9 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CIFUENTES	PAEZ	PAULA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 1 1 0 1	2 0 1 2 0 1 2 0

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 8 3 0 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SALCEDO	ESPINOSA	EMY	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 1 1 0 1	2 0 1 6 1 1 1 5

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 0 4 6 8 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRUZ	PUENTES	MARIA	TERESA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000	7 5	2 0 1 6 1 1 1 5	2 0 2 4 0 1 2 9

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 1 8 8 3 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PACHECO	VALENZUELA	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
500,000	2 5	2 0 1 6 1 1 1 5	2 0 2 4 0 1 2 9

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214923377

(415)7707212489984(8020) 000014121492337 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 2 3 5 6	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 9 6 1 6 7 4		1 8 7 3 1 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BELTRAN	QUIROGA	MAIRA	ALEJANDRA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 4 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 6 0 5 8 8 8		1 8 1 3 3 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALFONSO	FERNANDEZ	KAREN	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214923377

(415)7707212489984(8020) 000014121492337 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 2 3 5 6	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de la práctica odontológica 8 6 2 2	

162. Nombre del establecimiento: C & C SERVICIOS DE SALUD IPS LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5	

165. Dirección: CR 12 NO. 9 77

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 4 7 7 3 6 3	2 0 0 5 0 5 1 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 1 3 3 8 0 1 0 3	2 0 0 6 0 4 0 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERT-BIENES No: 017-2025

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD DE SOACHA

CERTIFICA

Que de conformidad con la Ordenanza 07 del 31 de marzo del 2020 y el Decreto 221 del 9 de junio de 2021, la **E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS de SOACHA**, cambio de razón social a partir del primero (1) de julio de 2022 a **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**, coherente con lo que estipula el acuerdo 019 expedido por la Junta Directiva de la Institución, manteniendo la misma persona jurídica y continuando con el mismo Gerente y Representante Legal designado.
Que una vez revisada la base de datos que se encuentra en la oficina de contratación, archivos de gestión y archivo central de la institución, se constata que la compañía **C&C SERVICIOS DE SALUD IPS LTDA, identificada** con **NIT. 900022356-6**, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios con la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA.**

ENTIDAD QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN SALUD SOACHA
NIT:	800.006.850-3
DIRECCIÓN:	CALLE 13 N° 10 – 48
CIUDAD:	SOACHA – CUNDINAMARCA
TELEFONO:	730 92 30
CONTRATISTA:	**C&C SERVICIOS DE SALUD IPS LTDA.**
NIT:	**900022356-6**
DIRECCIÓN:	CARRERA 65 No. 67 B 12
CIUDAD:	BOGOTÁ
NÚMERO DE CONTRATO:	**014 – 2017**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN A LOS PACIENTES DE APOYO TERAPÉUTICO EN TERAPIA RESPIRATORIA, TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL Y TERAPIA DE LENGUAJE, PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA Y PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POSC Y POSS CON EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EFECTUAR LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE ESTOS SERVICIOS.
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 1.101.000.000,00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	01 DE FEBRERO DE 2017
ACTA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2017
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES
FECHA DE TERMINACION:	31 DE ENERO DE 2018
NÚMERO DE CONTRATO:	**016 – 2018**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA RESPIRATORIA Y FONOAUDIOLOGÍA PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA DE LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL (CENTRO DE SALUD LA DESPENSA, CENTRO DE SALUD SIBATÉ Y ESE MARIO GAITÁN YANGUAS), DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL POSC Y POSS CON EL SUMINISTRO DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OFERTA, INSUMOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EFECTUAR LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE ESTOS SERVICIOS.
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 1.105.000.000,00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	01 DE ENERO DE 2018
ACTA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2018

PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES
FECHA DE TERMINACION:	15 DE ENERO DE 2019
NÚMERO DE CONTRATO:	**010 – 2019**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA RESPIRATORIA Y FONOAUDIOLOGÍA PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN, URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA DE LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL (CENTRO DE SALUD LA DESPENSA, CENTRO DE REHABILITACION SIBATE Y SEDE HOSPITALARIA), CUMPLIENDO CON LA CALIDAD DENTRO DEL MARCO LEGAL VIGENTE Y GARANTIZANDO ASÍ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 914.313.000,00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	15 DE ENERO DE 2019
ACTA DE INICIO:	17 DE ENERO DE 2019
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES + QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACION	09 DE SEPTIEMBRE DE 2019
NÚMERO DE CONTRATO:	**057 – 2019**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL, RESPIRATORIA Y FONOAUDIOLOGÍA PARA LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL Y SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD..
VALOR DEL CONTRATO:	**$161.000.000,00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2019
ACTA DE INICIO:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2019
PLAZO INICIAL	VEINTIDOS (22) DIAS
FECHA DE TERMINACION	14 DE OCTUBRE DE 2019
NÚMERO DE CONTRATO:	**063 – 2019**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL, RESPIRATORIA Y FONOAUDIOLOGÍA PARA LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL Y SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.
VALOR DEL CONTRATO:	**$282.735.180,00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	10 DE OCTUBRE DE 2019
ACTA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2019
NÚMERO DE CONTRATO:	**006 – 2020**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA RESPIRATORIA Y FONOAUDIOLOGÍA PARA LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL Y / O CENTROS Y PUESTOS DE SALUD
VALOR DEL CONTRATO:	**$1.018.122.573,00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	31 DE DICIENBRE DE 2019
ACTA DE INICIO:	01 DE ENERO DE 2020
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2020
NÚMERO DE CONTRATO:	**017 – 2021**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA RESPIRATORIA Y FONOAUDIOLOGÍA, INCLUIDOS LOS INSUMOS, MATERIALES, MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE LAS MISMAS EN LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL Y / O CENTROS Y PUESTOS DE SALUD ADSCRITOS.
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 693.164.436,00**

FECHA DE SUSCRIPCION:	08 DE ENERO DE 2021
ACTA DE INICIO:	12 DE ENERO DE 2021
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2021
NÚMERO DE CONTRATO:	**007 – 2022**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA RESPIRATORIA Y FONOAUDIOLOGÍA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD A LOS USUARIOS DE LA E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD..
VALOR DEL CONTRATO:	**$1.088.593.339.00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	01 DE ENERO DE 2022
ACTA DE INICIO:	01 DE ENERO DE 2022
PLAZO INICIAL	06 MES
FECHA DE TERMINACION	31 DE OCTUBRE DE 2022
NÚMERO DE CONTRATO:	**063-2022**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA RESPIRATORIA Y FONOAUDIOLOGÍA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD A LOS USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN SALUD SOACHA Y SUS SEDES INSCRITAS.
VALOR DEL CONTRATO:	**$160.000.000.00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
ACTA DE INICIO:	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL:	01 MES
FECHA DE TERMINACION:	28 DE DICIEMBRE DE 2022
NÚMERO DE CONTRATO:	**074-2022**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA RESPIRATORIA Y FONOAUDIOLOGÍA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD A LOS USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN SALUD SOACHA Y SUS SEDES DEPENDIENTES
VALOR DEL CONTRATO:	**$35.000.000.00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	28 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL	UN (1) MES
FECHA DE TERMINACION	15 DE ENERO DE 2023.
NÚMERO DE CONTRATO:	**006-2023**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA RESPIRATORIA Y FONOAUDIOLOGÍA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD A LOS USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN SALUD SOACHA Y SUS SEDES DEPENDIENTES.
VALOR DEL CONTRATO:	**$1.813.000.000,00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	23 DE ENERO DE 2023
ACTA DE INICIO:	23 DE ENERO DE 2023
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES
FECHA DE TERMINACION	29 DE FEBRERO DE 2024

NÚMERO DE CONTRATO:	**016-2024**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA RESPIRATORIA Y FONOAUDIOLOGÍA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD A LOS USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA Y SUS SEDES DEPENDIENTES.
VALOR DEL CONTRATO:	**$1.536.000.000.00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	03 DE MARZO DE 2024
ACTA DE INICIO:	03 DE MARZO DE 2024
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACION	28 DE FEBRERO DE 2025
NÚMERO DE CONTRATO:	**015-2025**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA RESPIRATORIA Y FONOAUDIOLOGÍA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD A LOS USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA Y SUS SEDES DEPENDIENTES.
VALOR DEL CONTRATO:	**$142.350.000.00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	05 DE MARZO DE 2025
ACTA DE INICIO:	05 DE MARZO DE 2025
PLAZO INICIAL	DIECIOCHO (18) DIAS
FECHA DE TERMINACION	15 DE ABRIL DE 2025
NÚMERO DE CONTRATO:	**041-2025**
OBJETO DE CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE TERAPIA FÍSICA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA RESPIRATORIA Y FONOAUDIOLOGÍA QUE SE REQUIEREN EN LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD A LOS USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA Y SUS SEDES DEPENDIENTES.
VALOR DEL CONTRATO:	**$1.151.481.229.00**
FECHA DE SUSCRIPCION:	16 DE ABRIL DE 2025
ACTA DE INICIO:	16 DE ABRIL DE 2025
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones especifieas contractuales

Se expide a solicitud del interesado a los doce (12) dias del mes de diciembre de 2025.

Dr. JORGE ENRIQUE PEDRAZA
Sub Gerente Administrativo y financiero.

Reviso: Yaasmin Rafael Deluque Toro – Referente Especializado de Contratacion y Apoyo Especializado a la oficina de Asesoria Juridica
Proyecto: Leticia vanegas – Auxiliar Administrativo.

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" NIT. 900.750.333-1

CERTIFICA:

Que la **E.S.E. HOSPITAL "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" DEL MUNICIPIO DE FUNZA** y **C&C SERVICIOS DE SALUD SAS identificado** (a) con Nit No 900.022.356-6 celebraron los siguientes contratos de suministro:

ORDEN DE LOS CONTRATOS CRONOLÓGICAMENTE:

1.ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 084-2023
Fecha de Inicio: 2023/01/23
Fecha de Terminación: 2023/03/31
Valor inicial del contrato: $51.000.000,00
Adiciones: $25.000.000,00
Valor Total: $76.000.000,00

OBJETO: PRESTACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, TERAPIA OCUPACIONAL FONOAUDIOLOGIA, OPTOMETRIA, TERAPIA RESPIRATORIA ESPIROMETRIAS Y TOMA DE GASES ARTERALES CON DESTINO A LA ESE.

2.ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 143-2023
Fecha de Inicio: 2023/04/04
Fecha de Terminación: 2023/07/03
Valor inicial del contrato: $75.000.000,00
Adiciones: $13.144.606,00
Valor Total del contrato: $88.144.606,00

OBJETO: PRESTACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, TERAPIA OCUPACIONAL FONOAUDIOLOGIA, OPTOMETRIA, TERAPIA RESPIRATORIA ESPIROMETRIAS Y TOMA DE GASES ARTERIALES CON DESTINO A LA E.S.E.

3.ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 346-2023
Fecha de Inicio: 2023/07/09
Fecha de Terminación: 2023/10/08
Valor inicial del contrato: $90.000.000,00
Adiciones: $20.383.641,00
Valor Total del contrato: $110.383.641,00

OBJETO: PRESTACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, TERAPIA OCUPACIONAL FONOAUDIOLOGIA, OPTOMETRIA, TERAPIA RESPIRATORIA ESPIROMETRIAS Y TOMA DE GASES ARTERIALES CON DESTINO A LA E.S.E.

4.ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 505-2023
Fecha de Inicio: 2023/12/28

Fecha de Terminación: 2023/12/30
Valor del contrato: $72.000.000,00

OBJETO: PRESTACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, TERAPIA OCUPACIONAL FONOAUDIOLOGIA, OPTOMETRIA, TERAPIA RESPIRATORIA ESPIROMETRIAS Y TOMA DE GASES ARTERIALES CON DESTINO A LA E.S.E.

5.ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 156-2024
Fecha de Inicio: 2024/04/18
Fecha de Terminación: 2024/06/30
Valor del contrato: $95.000.000,00

OBJETO: PRESTACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, FONOAUDIOLOGIA, TERAPIA RESPIRATORIA ESPIROMETRIAS CON DESTINO A LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA.

6.ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 337-2024
Fecha de Inicio: 2024/07/01
Fecha de Terminación: 2024/08/31
Valor del contrato: $60.000.000,00

OBJETO: PRESTACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, FONOAUDIOLOGIA Y TERAPIA OCUPACIONAL CON DESTINO A LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA GARANTIZANDO ASI EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, EL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LA CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD, Y LA BUSQUEDA Y GENERACION DE EFICIENCIA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION DE LA REGION.

7.ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 628-2024
Fecha de Inicio: 2024/12/03
Fecha de Terminación: 2024/12/31
Valor del contrato: $25.000.000,00

OBJETO: PRESTACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, FONOAUDIOLOGIA Y TERAPIA OCUPACIONAL CON DESTINO A LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA GARANTIZANDO ASI EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, EL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LA CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD, Y LA BUSQUEDA Y GENERACION DE EFICIENCIA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION DE LA REGION.

8.ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 036-2025
Fecha de Inicio: 2025/01/03
Fecha de Terminación: 2025/06/30
Valor inicial del contrato: $150.000.000,00
Adiciones: $30.000.000,00
Valor total del contrato: $180.000.000,00

OBJETO: PRESTACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, FONOAUDIOLOGIA Y TERAPIA OCUPACIONAL CON DESTINO A LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA GARANTIZANDO ASI EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, EL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LA

CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD, Y LA BUSQUEDA Y GENERACION DE EFICIENCIA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION DE LA REGION.

9.ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 512-2025
Fecha de Inicio: 2025/07/01
Fecha de Terminación: 2025/10/31
Valor del contrato: $150.000.000,00

OBJETO: PRESTACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, FONOAUDIOLOGIA Y TERAPIA OCUPACIONAL CON DESTINO A LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA GARANTIZANDO ASI EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, EL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LA CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD, Y LA BUSQUEDA Y GENERACION DE EFICIENCIA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION DE LA REGION.

10.ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 767-2025
Fecha de Inicio: 2025/11/05
Fecha de Terminación: 2025/12/31
Valor del contrato: $74.000.000,00

OBJETO: PRESTACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, FONOAUDIOLOGIA Y TERAPIA OCUPACIONAL CON DESTINO A LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA GARANTIZANDO ASI EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, EL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LA CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD, Y LA BUSQUEDA Y GENERACION DE EFICIENCIA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION DE LA REGION.

11.ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 14-2026
Fecha de Inicio: 2026/01/02
Estado del contrato: ***En ejecución***
Valor del contrato: $34.000.000,00

OBJETO: PRESTACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, FONOAUDIOLOGIA Y TERAPIA OCUPACIONAL CON DESTINO A LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA; GARANTIZANDO ASÍ EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, EL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD, Y LA BÚSQUEDA Y GENERACIÓN DE EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado (a), en Funza – Cundinamarca, el dia (22) de Enero de dos mil veintiseis (2026).

JAIRO VELASQUEZ CHACÓN
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Elaboró: Yorladys Vasquez / Auxiliar de contratación
Reviso: Diana Mireya Alarcón / Profesional de Contratación

Quienes proyectamos, revisamos y aprobamos, declaramos que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma de la Gerencia de la E.S.E.

1016 – 0172 E

LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO

Nit: 800.099.860-5

CERTIFICA QUE:

La Empresa **C&C SERVICIOS DE SALUD LTDA,** identificada con **Nit No. 900.022.356**, presto servicios por la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios así:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TERAPEUTICO EN LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Y SUS PUESTOS DE SALUD.

- **Contrato No. 0472 2018** del 09 de Julio al 09 de septiembre de 2018 por un valor de Cincuenta Millones de pesos M/cte. **($50.000.000).**
- **Adición Contrato No. 0472 2018** del 06 de septiembre de 2018 por un valor de Once Millones Ciento Cincuenta y Dos Mil trescientos Veintiocho pesos M/cte. **($11.152.328)**
- **Contrato No. 0532 2018** del 07 de septiembre al 06 de octubre de 2018 por un valor de Treinta y Tres Millones Cien Mil Pesos M/cte. **($33.100.000).**
- **Contrato No. 0602 2018** del 08 al 31 de octubre de 2018 por un valor de Treinta y Treinta y Cuatro Millones Cien Mil Pesos M/cte. **($34.100.000).**
- **Contrato No. 0615 2018** del 01 de noviembre al 01 de diciembre de 2018 por un valor de Cuarenta y Un Millones Cuatrocientos Mil pesos M/cte. **($41.400.000).**
- **Contrato No. 0691 2018** del 01 al 31 de diciembre de 2018 por un valor de Treinta y Ocho Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Pesos M/cte. **($38.460.000).**
- **Contrato No. 0060 2019** del 01 al 31 de enero de 2019 por un valor de Treinta y Ocho Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Pesos M/cte. **($38.460.000).**
- **Contrato No. 0149 2019** del 01 de febrero al 31 de marzo de 2019 por un valor de Noventa y Cinco Millones Cuatrocientos Mil pesos M/cte. **($95.400.000).**
- **Contrato No. 0222 2019** del 01 de abril al 30 de junio de 2019 por un valor de Ciento Cincuenta Millones de pesos M/cte. **($150.000.000).**
- **Contrato No. 0316 2019** del 01 de Julio al 30 de septiembre de 2019 por un valor de Ciento Cincuenta Millones de pesos M/cte. **($150.000.000).**
- **Contrato No. 0456 2019** del 01 al 31 de octubre de 2019 por un valor de Cuarenta y Ocho Millones Doscientos Mil de Pesos M/cte. **($48.200.000).**
- **Contrato No. 0556 2019** del 01 al 30 de noviembre de 2019 por un valor de Cuarenta y Ocho Millones de pesos M/cte. **($48.000.000).**

- **Contrato No. 0629 2019** del 01 al 31 de diciembre de 2019 por un valor de Cuarenta y Ocho Millones de pesos M/cte. **($48.000.000).**
- **Contrato No. 0012 2020** del 01 enero de 2020 al 30 de abril de 2020 por un valor de Ciento Noventa y Dos Millones de pesos M/cte. **($192.000.000).**
- **Adición y Prorroga Contrato No. 0012 2020** del 01 mayo de 2020 al 30 de junio de 2020 por un valor de Noventa y Seis Millones de pesos M/cte. **($96.000.000).**
- **Contrato No. 0293 2020** del 16 de Julio al 31 de diciembre de 2020 por un valor de Doscientos Cuarenta Millones Setecientos Sesenta y Dos Mil pesos M/cte. **($240.762.000).**
- **Adición Contrato No. 0293 2020** por un valor de Cuarenta y Cinco Millones Veintinueve Mil Quinientos Veintiún pesos M/cte. **($45.029.521).**
- **Contrato No. 0025 2021** del 01 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021 por un valor de trescientos treinta Millones de pesos M/cte. **($330.000.000).**
- **Adición y prorroga Contrato No. 0025 2021** del 01 de julio de 2021 al 31 de agosto de 2021 por un valor de ciento veinte Millones doscientos treinta y siete mil quinientos cincuenta y ocho pesos M/cte. **($120.237.558).**
- **Contrato No. 0301 2021** del 01 de septiembre de 2021 al 30 de noviembre de 2021 por un valor de ciento treinta y cinco Millones de pesos M/cte. **($135.000.000).**
- **Adición y Prorroga Contrato No. 0301 2021** del 01 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021 por un valor de cuarenta y cinco millones de pesos **($45.000.000).**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE TERAPIAS RESPIRATORIAS A LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Y SU RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.

- **Contrato No. 0035 2022** del 03 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022 por un valor de ciento treinta y dos Millones veinticuatro mil pesos M/cte. **($132.024.000).**
- **Contrato No. 0225 2022** del 01 de julio de 2022 al 30 de noviembre de 2022 por un valor de ciento doce Millones ciento veinte mil pesos M/cte. **($112.120.000).**
- **Adición y prorroga Contrato No. 0225 2022** del 01 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022 por un valor de treinta y cinco Millones setecientos cincuenta y nueve mil pesos M/cte. **($35.759.000).**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE TERAPIAS FISICAS A LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Y SU RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.

- **Contrato No. 0036 2022** del 03 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022 por un valor de ciento treinta y dos Millones veinticuatro mil pesos M/cte. **($180.000.000).**
- **Contrato No. 0226 2022** del 01 de julio de 2022 al 30 de noviembre de 2022 por un valor de ciento treinta y dos Millones veinticuatro mil pesos M/cte. **($200.000.000).**
- **Adición y prorroga Contrato No. 0225 2022** del 01 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022 por un valor de sesenta y cinco Millones de pesos M/cte. **($65.000.000).**
- **Adición No. 2 Contrato No. 0226 2022** del 26 de diciembre de 2022 por un valor de veinte millones de pesos M/cte. **($20.000.000).**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE TERAPIA RESPIRATORIA A LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Y SU RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.

- **Contrato No. 0028 2023** del 01 de enero de 2023 al 30 de abril de 2023 por un valor de ciento veintisiete Millones doscientos noventa y seis mil pesos M/cte. **($127.296.000).**
- **Contrato No. 0246 2023** del 01 de mayo de 2023 al 31 de octubre de 2023 por un valor de ciento noventa y cuatro millones ciento doce mil pesos M/cte. **($194.112.000).**
- **Adición y prorroga Contrato No. 0246 2023** del 01 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 por un valor de sesenta y dos millones trescientos veintiocho mil pesos ($62.328.000) M/cte.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE TERAPIA FISICA A LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Y SU RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.

- **Contrato No. 0029 2023** del 01 de enero de 2023 al 30 de abril de 2023 por un valor de ciento veintisiete Millones doscientos noventa y seis mil pesos M/cte. **($160.000.000).**
- **Adición y prorroga Contrato No. 0029 2023** del 01 de mayo de 2023 al 31 de mayo de 2023 por un valor de veinte millones pesos ($20.000.000) M/cte
- **Contrato No. 0315 2023** del 01 de junio de 2023 al 31 de octubre de 2023 por un valor de ciento noventa y cinco millones de pesos M/cte. **($195.000.000).**
- **Contrato No. 0418 2023** del 01 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 por un valor de noventa millones de pesos M/cte. **($90.000.000).**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE TERAPIA RESPIRATORIA A LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Y SU RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.

- **Contrato No. 0029 2024** del 01 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024 por un valor de doscientos ocho millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos M/cte. **($208.248.000).**
- **Contrato No. 0258 2024** del 01 de julio de 2024 al 30 de noviembre de 2024 por un valor de ciento setenta y cinco millones de pesos M/cte. **($175.000.000).**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE TERAPIA FISICA A LOS USUARIOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Y SU RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.

- **Contrato No. 0036 2024** del 02 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024 por un valor de doscientos setenta y seis millones de pesos M/cte. **($276.000.000)**
- **Contrato No. 0259 2024** del 01 de julio de 2024 al 30 de noviembre de 2024 por un valor de doscientos cincuenta millones de pesos M/cte. **($250.000.000).**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN AUDIOLOGIA A LOS USUARIOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Y SU RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.

- **Contrato No. 0246 2024** del 28 de junio de 2024 al 31 de diciembre de 2024 por un valor de setenta millones de pesos M/cte. **($70.000.000).**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE TERAPIA FISICA A LOS USUARIOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Y SU RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.

- **Contrato No. 0007 2025** del 01 de enero de 2025 al 30 de septiembre de 2025 por un valor de cuatrocientos cincuenta y cuatro millones de pesos M/cte. **($454.000.000).**
- **Contrato No. 0007 2025** del 01 de octubre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 por un valor de ciento treinta millones de pesos M/cte. **($130.000.000).**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE TERAPIA RESPIRATORIA A LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Y SU RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.

- **Contrato No. 0008 2025** del 01 de enero de 2025 al 30 de septiembre de 2025 por un valor de ttrescientos cuarenta y cinco millones setecientos diecisiete mil pesos M/cte. **($345.717.000).**
- **Contrato No. 0605 2025** del 01 de octubre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 por un valor de ciento veinticuatro millones de pesos M/cte. **($124.000.000).**

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN AUDIOLOGIA Y FONOAUDIOLOGIA A LOS USUARIOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Y SU RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.

- **Contrato No. 0128 2025** del 18 de enero de 2025 al 30 de septiembre de 2025 por un valor de ttrescientos treinta y seis millones de pesos M/cte. **($36.000.000).**
- **Contrato No. 0605 2025** del 01 de octubre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 por un valor de doce millones setecientos mil pesos M/cte. **($12.700.000).**

Cumplimiento del 100% de actividades ejecutadas

Expedida en Pacho, a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

SANDRA LILIANA JARA ALONSO
Subgerente Administrativa

Aprobó: Dra. Sandra Liliana Jara Alonso /Subgerente Administrativa.
Revisó: Dra. Olga Patricia Correa Velásquez / Asesor Jurídico
Elaboró: Sandra Marcela Guzmán Perilla / Auxiliar Administrativo
Elaboró: Mónica Gómez / Auxiliar Administrativo

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que la empresa **C&C SERVICIOS DE SALUD SAS,** identificada con NIT 900.022.356-6 suscribió contrato de prestación de Servicios y Suministro con esta Entidad, bajo las condiciones que se detallan a continuación:

Orden de Servicio No	O-S 655-2024
Objeto:	La prestación integral del servicio de salud de terapia física, que incluya recursos humano, insumo y equipos propios del procedimiento, en las instalaciones del Hospital Salazar de Villeta
Valor inicial de la orden	$105 000 000(ciento cinco millones de pesos m/cte).
Fecha de inicio:	01 de agosto de 2024
Fecha finalización:	31 de octubre de 2024
Tiempo de ejecución	tres meses (3)
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta, Hospital Salazar de Villeta

Adición N° 001 a la orden de servicios No. 655-2024	$30.000.000 oo (treinta millones de pesos m/cte).
CDP:	1697 del 02 de octubre de 2024.
Valor total ejecutado:	$135 000 000 oo (ciento treinta y cinco millones de pesos m/cte).

Orden de Servicio No.	O-S 909-2024
Objeto:	La prestación integral del servicio de salud de terapia física, que incluya recurso humano, insumos y equipos propios del procedimiento, en las instalaciones del hospital Salazar de Villeta
Valor inicial de la orden	$60 000 000(sesenta millones de pesos m/cte).
Fecha de inicio:	05 de noviembre de 2024
Fecha finalización:	31 de diciembre de 2024
Tiempo de ejecución:	dos meses (2)
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta, Hospital Salazar de Villeta

Orden de Suministro No.	O-S 121-2025
Objeto:	La prestación integral del servicio de salud de terapia física, que incluya recurso humano, insumos y equipos propios del procedimiento, en las instalaciones del hospital Salazar de Villeta
Valor inicial de la orden	$150 000 000(ciento cincuenta millones de pesos m/cte).
Fecha de inicio:	04 de enero de 2025
Fecha finalización:	31 de marzo de 2025
Tiempo de ejecución:	Dos (2) meses y 26 días
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta, Hospital Salazar de Villeta

Adición N° 001 y Prorroga N° 001 a la orden de suministro No. 121-2025	Dos (2) meses
Adición N° 001 a la orden de suministro No. 121-2025	$75.000.000 oo (setenta y cinco millones de pesos m/cte).
CDP:	522 del 25 de marzo de 2025.
Valor total ejecutado:	$225 000 000 oo (doscientos veinticinco millones de pesos m/cte).

Orden de Suministro No.	O-S 447-2025
Objeto:	La prestación integral del servicio de salud de terapia física, que incluya recurso humano, insumos y equipos propios del procedimiento, en las instalaciones del hospital Salazar de Villeta
Valor inicial de la orden	$225 000 000(doscientos veinticinco millones de pesos m/cte).
Fecha de inicio:	04 de junio de 2025
Fecha finalización:	31 de octubre de 2025
Tiempo de ejecución:	Cuatro (4) meses 26 días
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta, Hospital Salazar de Villeta

Adición N° 001 a la orden de suministro No. 447-2025	$16.000.000 oo (dieciséis millones de pesos m/cte).
CDP:	1432 del 16 de octubre de 2025.
Valor total ejecutado:	$241.000.000 oo (doscientos cuarenta y un millones de pesos m/cte).

Orden de Suministro No	O-S 840-2025
Objeto:	La prestación integral del servicio de salud de terapia física, que incluya recurso humano, insumos y equipos propios del procedimiento, en las instalaciones del hospital Salazar de Villeta
Valor inicial de la orden	$100.000.000(cien millones de pesos m/cte)
Fecha de inicio:	18 de noviembre de 2025
Fecha finalización:	31 de diciembre de 2025
Tiempo de ejecución:	Un mes (1) mes y 16 días
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta, Hospital Salazar de Villeta

Orden de Suministro No	O-S 162-2026
Objeto:	La prestación integral del servicio de salud de terapia física, que incluya recurso humano, insumos y equipos propios del procedimiento, en las instalaciones del hospital Salazar de Villeta
Valor inicial de la orden	$90 000 000(noventa millones de pesos m/cte)
Fecha de inicio:	06 de enero de 2026
Fecha finalización:	28 de febrero de 2026
Tiempo de ejecución:	Dos (2) meses
Calidad del servicio:	Bueno.
Lugar de ejecución:	Villeta, Hospital Salazar de Villeta

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de enero de 2026.

FREDY ALEXANDER BUITRAGO RAMIREZ
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó y Elaboró: Blanca Gonzalez Vargas TH ©

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298503582

PIB
10:29:07

Bogotá DC, 26 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona C&C SERVICIOS DE SALUD S.A.S identificado(a) con NIT número 9000223566:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de junio de 2026, a las 10:29:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9000223566
Código de Verificación	9000223566260626102949

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298503787

PIB
10:30:59

Bogotá DC, 26 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA TERESA CRUZ PUENTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52046808:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de junio de 2026, a las 10:30:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52046808
Código de Verificación	52046808260626103029

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/06/2026 10:33:03 a. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900022356**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142858681** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/06/2026 10:35:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52046808 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142858862** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:31:44 AM horas del 26/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52046808**
Apellidos y Nombres: **CRUZ PUENTES MARIA TERESA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado,.consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:33:55 horas del 26/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52046808,** Apellidos y Nombres **CRUZ PUENTES MARIA TERESA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **C&C SERVICIOS DE SALUD SAS**, con NIT **900022356-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52046808 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/06/2026 10:35 AM

Código Verificación: **U36QP4DWBS**

Válida hasta: **24/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

C&C SERVICIOS DE SALUD S.A.S.
NIT. 900022356-6

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, Karen Andrea Alfonso Fernández, identificada con cedula de ciudadanía nº 1.070.605.888 expedida en Girardot, en mi condición de Contadora Publica de la de la compañía C&C SERVICIOS DE SALUD SAS identificada con NIT. 900.022.56-6, y manifiesta bajo gravedad de juramento certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma al día 26 del mes Junio de 2026.

Contadora Pública
Karen Andrea Alfonso Fernández
C.C. 1.070.605.888 de Girardot

C&C SERVICIOS DE SALUD S.A.S.
NIT. 900022356-6

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, María Teresa Cruz Puentes, identificada con cedula de ciudadanía nº 52.046.808 expedida en Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la de la compañía C&C SERVICIOS DE SALUD SAS identificada con NIT. 900.022.56-6, y manifiesta bajo gravedad de juramento certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma al día 26 del mes Junio de 2026.

Representante Legal
María Teresa Cruz Puentes
C.C. 52.046.808 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.072.961.674**
BELTRAN QUIROGA
APELLIDOS
MAIRA ALEJANDRA
NOMBRES

Maira Alejandra Beltran Q
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-OCT-1991**
MARIQUITA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-OCT-2009 ANAPOIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1501000-00208296-F-1072961674-20100108 0019811773A 1 28872511

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

187319-T



MAIRA ALEJANDRA
BELTRAN QUIROGA
C.C. 1072961674
RESOLUCION INSCRIPCION 110 FECHA 26/02/2014
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 199309

187883

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 2 B C 6 E 6 4 C 6 0 D 7 7 8 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAIRA ALEJANDRA BELTRAN QUIROGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1072961674 de ANAPOIMA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 187319-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 11/12/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CYC SERVICIOS DE SALUD SAS** con NIT **900.022.356-6** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 004169998913

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA